

CUAUHTÉMOC, BENITO JUÁREZ, COYOACÁN Y MIGUEL HIDALGO

Cuatro alcaldías opositoras reúnen más quejas por obras irregulares

Entre ellas tienen 643 querellas de las mil 184 que ha recibido este año la PAOT

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En lo que va del año, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) ha recibido un total de mil 184 denuncias por construcciones irregulares en las 16 alcaldías, que se mantienen en segundo lugar en la Ciudad de México después de las quejas por maltrato animal.

De acuerdo con los registros del organismo, son cuatro alcaldías las que concentran los reclamos: Cuauhtémoc, Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo, todas ellas gobernadas por la oposición, que suman poco más de la mitad de las denuncias por alguna anomalía en la edificación de desarrollos inmobiliarios al tener, en conjunto, 643.

Cuauhtémoc encabeza la lista, con 230 quejas, seguida de Benito Juárez, con 174; Coyoacán, 136, y Miguel Hidalgo 103. A ellas se suma en quinto lugar Álvaro Obregón, con 93.

Las querellas están relacionadas con la construcción de niveles excedentes a los establecidos en los planes de desarrollo urbano, emisiones sonoras por arriba de lo permitido, ausencia de medidas de protección civil, derribo de árboles e intervenciones en edificios catalogados por su valor patrimonial sin el aval del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, entre otras.

En el caso de la Cuauhtémoc, prevalecen las obras en inmuebles con valor artístico o patrimonial sin que tengan los permisos correspondientes, como ocurrió en la calle Alfonso Herrera 98, en la colonia San Rafael, donde se demolió de forma parcial una casona de dos niveles.

Situación similar se vivió en Santa Veracruz 47, colonia Guerrero, donde se efectuó una ampliación del inmueble; en Bucareli 128, se habilitó un jardín con amenidades en la azotea, al igual que en Camargo 36, colonia Hipódromo.

Omiten anuncios a vecinos

En Benito Juárez, las quejas obedecen a la identificación de trabajos de excavación y construcción en predios en los que no se realizan las publicitaciones vecinales —en las que se debe especificar el proyecto para el conocimiento de la comunidad— ni los permisos de excavación o manifestación de construcción.

La mayoría de los expedientes se encuentran en investigación, por lo que se desconoce si efectivamente se detectó alguna irregularidad. En algunos de los casos en los que ya concluyeron las indagatorias, sí se corroboró alguna anomalía, como sucedió en Cumbres de Maltrata 318, colonia Narvarte, donde se pretendía construir un edificio de departamentos sin que se exhibieran los permisos.

Coyoacán se enfrenta a una situación similar. En algunas resoluciones la PAOT ha comprobado irregularidades como la construcción de pisos excedentes en cuatro predios de la avenida Cerro del Agua, en la colonia Copilco Universidad, sin manifestación de construcción y contraviniendo el plan de desarrollo urbano.

Incluso el organismo pidió a la alcaldía una evaluación del riesgo en que se encuentran las edificaciones al no contar siquiera con un director responsable de obra y ubicarse cerca de un centro de desarrollo infantil.

En tanto, en la Miguel Hidalgo se constató que en Félix Berenguer 125, colonia Lomas Virreyes, se realizaba la construcción de un cuarto piso, mientras en Protasio Tagle 26, San Miguel Chapultepec, se intervino un inmueble de dos pisos sin contar con autorización.

En Álvaro Obregón se verificó la edificación de dos torres de cuatro pisos en la Calle 26 número 66, en la colonia Olivar del Conde, lo que no contraviene los niveles permitidos, aunque la empresa responsable no contaba con la manifestación de obra.

También se detectó la realización de un proyecto de usos mixtos en tres torres de 15 niveles, sin contar con los impactos urbanos y ambiental ni la manifestación de construcción en Prolongación Paseo de la Reforma 799, Santa Fe.





▲ Habitantes de colonias donde se erigen nuevos departamentos están entre los primeros en reclamar a las autoridades la opacidad de las constructoras; una vez que se revisan las obras, en algunos casos se clausuran. Fotos Marco Peláez y Guillermo Sologuren

